

# **El programa de ajuste estructural en El Salvador: algunos indicadores de sus resultados económicos\***

Ernesto Galdámez

## **1. A modo de antecedentes**

La cuestión de la pobreza es de vieja data en El Salvador. No en balde, por antonomasia, ha sido tipificado dentro de la geografía económica mundial como un país cuyas características económicas y sociales lo ubican dentro de la categoría de pobre, sea que ésta se intitule como subdesarrollo, tercer mundo o hemisferio sur.

Antes, durante y después de la crisis económica, social, política y militar vivida por El Salvador a lo largo de los últimos doce años, el énfasis de la política macroeconómica de los gobiernos en turno, de una manera u otra, se ha concentrado en el logro del crecimiento del producto y de la generación de riqueza. Se ha tendido a asumir axiomáticamente que el cumplimiento de tal objetivo conduciría, de forma automática, a elevar el bienestar y la calidad de vida de la población. Mediante la permeabilización de los frutos del progreso hacia los estratos más desfavorecidos de la sociedad, en el marco de una concepción de efecto-rebalse, se conseguiría paulatinamente la eliminación de la pobreza. El hecho irrefutable es que históricamente se han obtenido impresionantes tasas de crecimiento sostenido de la producción nacional de bienes y

---

\* Este ensayo aparece parcialmente reproducido en el documento interno de discusión del Programa de Desarrollo para Desplazados, Refugiados y Repatriados, Subprograma El Salvador, "Propuesta para Operativizar el concepto de Desarrollo Humano a Nivel Local", Abril/93.

servicios sin que ello se haya traducido en mejoras generalizadas y sustanciales en el acceso a la satisfacción de las necesidades más elementales de las mayorías. Por lo tanto, es obvio que el crecimiento es una condición necesaria para el desarrollo, pero en El Salvador no ha sido suficiente para garantizar una vida digna y dignificante a una gran proporción de sus ciudadanos.

Hoy en día se encuentra bastante aceptada la tesis<sup>1</sup> de señalar a las políticas nacionales implementadas en gran número de países en desarrollo, principalmente las de carácter económico, como uno de los factores determinantes de la situación de pobreza. Asumiendo como válida tal proposición como enfoque de la realidad, en las siguientes páginas se intentan presentar una aproximación muy preliminar de cuáles han sido los resultados más notorios del programa de ajuste estructural aplicado en El Salvador por la administración del Presidente Cristiani, a partir de junio de 1989. No se pretende de ningún modo tratar de achacarle a éste la causa última que explica la existencia de la pobreza en el país. Lo que sí se buscará hacer evidente es que los programas de estabilización y reorientación de la economía por definición, entrañan costos directos para aquellos grupos sociales cuyos recursos son insuficientes para auto-sostenerse humanamente. Asimismo, se procurará abordar el problema de la eficacia de la aplicación de medios a la consecución de los fines propuestos.

## **2. El programa de ajuste estructural en El Salvador**

### **2.1. El plan de desarrollo económico y social 1989-1994.**

Formalmente el plan<sup>2</sup> se propone como objetivos globales la creación de las condiciones para alcanzar un crecimiento robusto y sostenido, así como también pretende elevar el bienestar y calidad de vida de toda la población, especialmente la que vive en extrema pobreza. En el ámbito económico la estrategia seguida por el Gobierno ha obedecido a dos grandes líneas de acción. En primera instancia, las acciones se han encaminado a ejecutar un programa de estabilización que buscaba reducir o eliminar los principales desequilibrios macroeconómicos y sentar las bases de la recuperación económica. Aún y cuando éste se concibió para ser aplicado en forma gradual y no a través de un tratamiento de shock, se sabía de antemano que se estaba imponiendo un alto costo social sobre la población en el corto plazo, particularmente en aquellos sectores de más bajos ingresos. Para remediar parcial e indirectamente estos impactos negativos, se establecieron los programas compensatorios de desarrollo de infraestructura básica, de subsidios directos mediante la repartición de alimentos, de generación de empleos temporales

obras sociales comunales y de facilitación para mejorar los ingresos con la capacitación de jóvenes. Además con esta misma finalidad se montó el Fondo de Inversión Social a principios de 1991.

En segunda instancia, la otra línea de acción de la estrategia se enfocó a la reorientación total del sistema económico hacia la instauración de un modelo de libre mercado donde por medio de la interacción de oferentes y demandantes, se logrará una eficaz asignación de los recursos de la sociedad. A tal efecto se planteó que el Estado no intervenga en la economía desempeñando actividades propias a la empresa privada, limitando sus funciones a ser normador de una sana competencia y garantía de un régimen de derecho. Como resultado de esta liberación económica se esperaba incrementar la productividad y la diversificación del aparato productivo, estimulando el ahorro y la inversión, en el marco de estabilidad con crecimiento.

## **2.2. El programa de estabilización**

Inicialmente este programa estaba concebido para ser implementado durante los primeros 19 meses de administración del partido ARENA. La estabilización descansaba en la aplicación de medidas y acciones enmarcadas en cinco grupos de políticas fundamentales: política de precios, política fiscal, política monetaria y crediticia, políticas del sistema financiero y política comercial.

La política de precios se propuso el restablecimiento de los precios relativos de los bienes y servicios, eliminando en consecuencia la mayoría de controles ejercidos por el Gobierno para su fijación. Además, se procedió a revisar y ajustar las tarifas de los servicios de agua, alcantarillados y energía eléctrica.

La política fiscal se orientó a reducir el déficit del Gobierno central y a mejorar la situación financiera de las empresas públicas no financieras. Por el lado de los ingresos, las medidas tomadas buscaban aumentar la recaudación y fortalecer la administración tributaria. Por el lado de los gastos, las medidas pretendían reducir o limitar el gasto corriente del sector público mediante la imposición de un programa de austeridad.

La política monetaria y crediticia se orientó a adecuar la liquidez al ritmo de la actividad económica, manteniendo un disciplinado control sobre la expansión de crédito para limitar el exceso de demandas y las presiones resultantes sobre la balanza de pagos o sobre los precios domésticos. Los recursos crediticios se destinarían preferentemente hacia actividades productivas, limitando significativamente el financiamiento del sector público. Además, otro componente importante de la política fue la liberalización de las tasas activas y pasivas de interés a fin de

**mantenerlas positivas en términos reales.**

Las políticas del sistema financiero fueron diseñadas con el principal propósito de modernizar su función intermediadora, procediendo para ello a su desregulación y privatización.

La política comercial y de estabilización del sector externo buscaba disminuir el desequilibrio comercial a través de un fomento decidido de las exportaciones. En tal sentido se eliminarían o reducirían los impuestos a la exportación, se simplificarían los trámites y se eliminarían los controles de divisas. Asimismo, la política comercial se propuso impulsar la eficacia y competitividad del aparato productivo nacional. Para su logro se procedió a la disminución gradual de los aranceles a la importación, se eliminaron los permisos de importación y los depósitos previos obligatorios.

La política cambiaria adoptada por el Gobierno se orientó a la liberalización gradual del tipo de cambio para lograr una tasa única y realista, reflejo de las condiciones prevalecientes en las transacciones externas del país.

### **2.3. El programa de reorientación económica.**

Este se compone de tres grandes grupos de políticas. Por un lado se encuentran aquellas diseñadas para reducir la dependencia de la ayuda externa, las cuales le dan cubrimiento a tres áreas de acción. En primer lugar se buscó abrir más la economía al comercio exterior. Las herramientas escogidas para tal propósito han sido la adopción de una política cambiaria realista. El establecimiento de un marco moderno y transparente para el inversionista extranjero y la puesta en vigencia de un sistema arancelario bajo y uniforme. En segundo lugar, dado que el flujo de divisas provenientes de las remesas de los emigrantes se han constituido en la segunda fuente de ingresos del exterior, se buscó fortalecer los mecanismos institucionales para mejorar su captación y poder canalizarlas hacia la inversión. En tercer lugar, se ha procurado obtener un mayor apoyo crediticio internacional de las instituciones multilaterales y un mayor acceso del sector privado al financiamiento externo mediante una liberalización de las operaciones de capital. El esfuerzo se concentrará en la renegociación de la deuda externa para mejorar la clasificación del país como sujeto de crédito.

Por otro lado, el segundo grupo de políticas son las financieras. En ellas se reúnen un conjunto de medidas de política económica a ser aplicadas en los campos fiscal, crediticio y monetario. En cuanto a las finanzas públicas, se planteó una reforma tributaria encaminada a esta-

blecer un sistema de base amplia, neutral, basado en pocos impuestos y bajas tasas, fácil y eficiente de controlar. Por la vía del gasto, la política fiscal se orientará principalmente hacia una focalización y más eficiente asignación de recursos presupuestarios en las áreas sociales. La política de endeudamiento externo será orientada a financiar programas de inversión en capital humano, reposición de capital y obras de la infraestructura física.

La política crediticia se orientará a canalizar los recursos financieros hacia actividades productivas. El déficit fiscal ya no podrá ser financiado por el Banco Central de Reserva. La emisión monetaria será compatible con los flujos de recursos externos y con una expansión no inflacionaria del crédito. Las políticas de encaje y redescuento deberán adecuarse a las condiciones de liquidez, previniendo desequilibrios en los macroprecios. La política de tasas de interés debe velar para que éstas se mantengan en niveles positivos en términos reales, incentivando el ahorro y evitando la especulación o fugas de capital.

Finalmente, el tercer grupo de políticas lo constituyen las reformas institucionales y legales para la reorientación económica. Su propósito principal es desregular la economía para mejorar las condiciones de funcionamiento de los mercados. En tal sentido, se planteó la reducción de la intervención del Estado en la economía mediante el impulso a los programas de privalización del sistema bancario y de las empresas estatales, así como también a través de la eliminación de los monopolios del comercio exterior. Del mismo modo, la política gubernamental hacia el sector agrario reformado se encaminó hacia la distribución masiva de títulos de propiedad, la apertura de nuevas opciones de tenencia y la promoción del empresario agrícola.

### **3. Algunos resultados**

Podría ser prematuro aventurarse a emitir un juicio evaluativo sobre los primeros resultados arrojados por el programa de ajuste estructural, pues éste se encuentra todavía en calidad de proceso inacabado debido al relativo corto período de tiempo que ha transcurrido desde su puesta en marcha. Hoy se sabe,<sup>3</sup> en base a la experiencia acumulada en América Latina, que tales procesos de ajuste no son algo instantáneo ni temporal, sino más bien lentos y prolongados. No obstante, hechas estas salvedades, se procederá a revisar los resultados obtenidos por la gestión económica 1989-1992.

Los primeros pronósticos<sup>4</sup> lanzados sobre los efectos inmediatos de las medidas del programa económico de Gobierno, eran bastantes sombríos. Se anunciaba una contracción severa de la producción, del empleo

y de los ingresos a raíz del estrujamiento de la demanda agregada interna, producto de una esperada depreciación de la moneda, subida en las tasas de interés, restricción del crédito y reducción del gasto público. Tal apreciación<sup>5</sup> se fundamentaba en la común inclinación de los programas de ajuste estructural, a enfrentar los desequilibrios macroeconómicos a través de la aplicación de políticas cuyos instrumentos son, casi siempre, estrictamente financieros.

Echando al traste las predicciones pesimistas sobre la futura evolución de la economía, el producto interno bruto real ha venido observando un claro comportamiento expansivo. Con la excepción de la tasa experimentada en 1989 el resto del período de ajuste ha significado una franca y sostenida recuperación del crecimiento, después de más de un quinquenio de semiparalización (ver cuadro N°. 1). Han concurrido a esta reactivación en la producción de bienes y servicios, dos factores de primordial importancia. Por un lado, tenemos la creación de un clima más favorable a la inversión y a los negocios con la llegada al poder del partido ARENA. Su política económica representó un viraje de 180 grados respecto a la administración anterior, brindándole a la empresa privada un panorama de mayor seguridad y certidumbre, sobre todo porque compartían básicamente la misma visión del mundo y tenían similar proyecto de sociedad. Por el otro, el cese del enfrentamiento armado, la firma de la paz y la puesta en marcha del proceso de reconstrucción nacional, han venido a contribuir de forma sustancial al relanzamiento de la actividad económica. Por esta razón, se vuelve bastante difícil distinguir y validar estadísticamente cuál ha sido el verdadero papel del ajuste en el ritmo de crecimiento experimentado.

Según lo revelan los datos<sup>6</sup> recogidos por las encuestas de hogares y propósitos múltiples, levantadas por el Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social, el crecimiento real del PIB trajo consigo una mejoría relativa en la situación del mercado de trabajo. La ocupación a nivel urbano aumentó. La categoría ocupacional de empleados plenos pasó de 456.996 personas en la encuesta de Octubre/88-Febrero/89, a 598.001 personas en la realizada durante el período Octubre/91-Febrero/92. En términos de tasas medidas en relación al total de la población económicamente activa, tal incremento significó ir del 57.8% al 63.1% respectivamente. La tasa de desempleo abierto, como era lógico esperar, se contrajo de 8.4% a 7.9% para las mismas fechas. Del mismo modo, la tasa de personas en calidad de subocupados, visibles e invisibles, se redujo del 42.2% al 36.7%, aún y cuando en términos de valores absolutos las cifras se remontaron de 333,125 personas en 1988/89 a 349,164 personas en 1991/92, indicando la presencia de un problema de enorme magnitud en la capacidad del aparato productivo para

generar suficientes puestos de trabajo para toda la población.

Al hacer el ejercicio de cruzar los comportamientos de las tasas de crecimiento del PIB, del empleo pleno, de la subocupación y del desempleo abierto, se puede apreciar con bastante facilidad que no existe una correspondencia directa entre las velocidades de cambio de las distintas variables. Mientras la primera de éstas creció en promedio al 3.2% anual durante los períodos en cuestión, las otras lo hicieron a la zaga con 2.6% (-2.7)% y (-0.25)%, respectivamente. El punto de fondo al señalar estas diferenciales consiste en hacer un llamado de atención para no preocuparse exclusivamente por ver cuánto se crece. Es igualmente importante conocer el tipo de crecimiento que se está logrando con la estrategia del ajuste para saber determinar si éste es genuino o es espurio.

Es conveniente incorporar a esta altura del análisis una acotación de mucha relevancia. La era del ajuste estructural en El Salvador ha estado ligado a un crecimiento real e ininterrumpido de la producción, de acuerdo a las estadísticas oficiales. Lo curioso del caso es que paralelamente a la subida del PIB, los salarios mínimos reales se han mantenido en una especie de caída libre. A nivel urbano, el salario pasó de un promedio de ₡170.5 colones mensuales en el período previo al ajuste a ₡107.8 mensuales ya cuando este último se había implementado, deteriorándose su poder adquisitivo en más de una tercera parte (ver cuadro N<sup>o</sup>. 1). A nivel rural, la situación ha sido aún más precaria porque ahí la remuneración al factor trabajo ha sido tradicionalmente por un monto inferior. Este se comprimió de ₡78.5 a ₡56.5 colones mensuales para los mismos períodos analizados (ver cuadro 1).

Cabe añadir que en este país la mano de obra asalariada presenta únicamente una fracción de la oferta laboral total, pues, por ejemplo, en el sector informal<sup>7</sup> del área urbana trabaja, como mínimo, el 50% de la población económicamente activa. Por esta razón, cuando se hace referencia a la evolución de los salarios reales, únicamente se está planteando la situación de los empleados en el sector formal de la economía.

Merece la pena apuntar, entonces, que el programa de ajuste ha conllevado la aplicación de una política implícita de contención salarial,<sup>8</sup> caracterizada por ir elevando los salarios mínimos con rezago y en una proporción menor a la experimentada por el nivel general de precios internos. Es razonable suponer, por lo tanto, que dicha política haya provocado un efecto redistributivo del ingreso nacional, no precisamente en la dirección de favorecer a los sectores de más bajos recursos. Vale aclarar, por cierto, que el programa de ajuste estructural<sup>9</sup> no postula ni pretende buscar como su objetivo la distribución equitativa de los beneficios provenientes del crecimiento. Por el contrario, éste ha tendido a reforzar la

existente desequilibrada distribución de la riqueza a través de una desigual distribución social de su cargo y de sus costos. Esta realidad es muy bien descrita por Ibisate cuando afirma al respecto que "La población sólo comprende que cada día su salario no le alcanza para sobrevivir y que debe buscar cualquier forma de ingresos para cubrir sus necesidades básicas."<sup>10</sup>

Otra cuenta nacional donde se puede ver reflejado el impacto negativo de las medidas de estabilización, es el consumo privado real per cápita. Efectivamente, el esfuerzo del gobierno por reducir los gastos en la economía ha sido exitoso, al menos en cuanto se refiere a comprimir esta variable. El consumo privado real per cápita cayó de un promedio de ₡465 colones mensuales durante el período de preajuste, a ₡458.8 colones posteriormente (ver cuadro N<sup>o</sup>. 1). Teóricamente, tal resultado podría leerse como el indicio de un potencial incremento en la formación de ahorro privado, sobre todo cuando el PIB real per cápita se ha mantenido creciendo durante el período (ver cuadro N<sup>o</sup>. 1) y la tasa de interés ha tendido a mantenerse positiva en términos reales. Sin embargo, tal comportamiento del consumo parecería estar, a todas luces, mucho más relacionado al achatamiento del poder adquisitivo de la masa de salarios que a una decisión racional de los ciudadanos por maximizar el plazo en el sistema bancario.

Los logros del programa económico de gobierno en el ordenamiento interno de aspectos macroeconómicos han sido bastante limitados. A pesar de convertir el combate a la inflación en una de sus máximas prioridades, el índice general de precios al consumidor ha continuado variando, en promedio, a una tasa muy similar a la observada en el período de preajuste. Porque la inflación se haya reducido en 4. %, pasando del 22.1% al 18.1% (ver cuadro N<sup>o</sup>. 1), no autoriza a pregonar que ésta ha sido controlada. No obstante, sería indebido no mencionar aquí que las medidas deflacionarias orientadas a mantener la disciplina monetario-financiera, restringiendo el acceso al crédito al sector público y regulando la liquidez en la economía, han posibilitado que el repunte de la producción nacional no vaya acompañado de un proceso hiperinflacionario. Es decir, pese a haberse desatado enormes presiones inflacionarias por el lado de la oferta con la liberización de los controles de precios, con la elevación de las tarifas de energía eléctrica, agua y transporte, con la eliminación de la mayoría de subsidios, con la subida de la tasa de interés, con la devaluación cambiaria, etc., a la economía no le ha tocado atravesar por un período mucho más traumático en términos de una recesión generalizada y de una pérdida mayor del poder adquisitivo de la población.

Tampoco en el tratamiento del otro componente del desequilibrio in-



terno se ha corrido una mejor suerte con el ajuste. La política fiscal se ha concentrado infructuosamente en reducir el déficit en el flujo de caja del Estado. En valores corrientes el saldo en rojo se disparó de un promedio anual de ¢708.6 millones durante los años de preajuste, con una marcada propensión a la baja, a ¢1,812.5 millones (ver cuadro N<sup>o</sup>. 1) cuando el gobierno emprendió un tipo de cruzada para su eliminación. En otras palabras, las cifras anteriores significan que el exceso de gastos sobre los ingresos durante este período reportan un total acumulado de ¢7,250.2 millones, equivalentes a más del doble del monto acumulado a lo largo de un quinquenio completo. Lo más preocupante de tal estado de cosas es que el déficit se ha destinado, en su mayoría, a financiar gasto corriente y no la formación de capital. Sin embargo, al relativizar el déficit se nos esboza un panorama un tanto ambiguo. Al medirlo en comparación al PIB las proporciones bajan de un promedio anual del 4.0 al 2.8% (ver cuadro N<sup>o</sup> 1). Desde luego que en términos de exportaciones totales,<sup>11</sup> el déficit subió del 21.0% al 37.9%, respectivamente, para los períodos en cuestión. Este último indicador pudiera estar sugiriendo un mayor grado de aproximación a la realidad fiscal en tanto la pauta seguida durante el período de ajuste ha sido la contratación de préstamos con la banca internacional para financiar la mayor parte del déficit.

El problema de la política fiscal adoptada por el lado de los ingresos,<sup>12</sup> ha sido la profundización de una estructura tributaria regresiva que privilegia el aumento de la recaudación por la vía de los impuestos indirectos y no de los directos. No sólo se reformó la ley de papel sellado y timbres para eliminar exenciones, sino que posteriormente se sustituyó a ésta por la entrada en vigencia del impuesto al valor agregado (IVA). Además, se redujeron las tasas impositivas a la renta, al patrimonio y a las exportaciones de café. También se eliminaron los gravámenes a las herencias y sucesiones. El sesgo de este conjunto de medidas ha descargado, ciertamente, el peso del ajuste sobre los hombros de quienes no cuentan con los mecanismos para trasladar a otros el pago efectivo de los nuevos impuestos.

Ojalá el déficit fiscal experimentado a lo largo de los ochenta y en los primeros años de los noventa, después de todo, hubiera servido como una transferencia directa de recursos para el desarrollo socioeconómico de las poblaciones donde hay más carencias de bienestar material. Así se tendrán, al fin y al cabo, una justificación ética y humanística de suficiente peso. Pero, desgraciadamente, el gasto público se dedicó principalmente a cubrir los rubros de defensa y seguridad, así como también a pagar el servicio de la deuda interna y externa contraída por el Estado. Por el contrario, las partidas destinadas a educación, salud, asistencia social, vivienda, trabajo y previsión social han venido reduciéndose secu-

larmente. Así vemos que, durante el período de ajuste, el gasto social como porcentaje del PIB ha venido ocupando una menor proporción de éste, pasando del 4.0 al 3.1.% (ver cuadro N<sup>o</sup>. 1).

Quizás la frustración más grande del programa de estabilización y reorientación económica se halle en su incapacidad manifiesta para resolver el creciente desequilibrio externo. Por lo visto, la reducción arancelaria y la devaluación de la moneda no han sido suficientes<sup>13</sup> como para generar, automática y autónomamente, una mayor eficiencia y productividad de la producción nacional, condición, que supuestamente, posibilitaría una penetración agresiva de nuevos mercados internacionales por parte de las exportaciones, principalmente de las no tradicionales. Lo cierto es que la brecha comercial, lejos de acortarse, tendió en forma sostenida a hacerse mucho más profunda, alcanzando niveles nunca antes registrados. Este déficit se remontó con el ajuste de una cifra anual promedio de US \$301.4 a US \$798.1 millones de dólares (ver cuadro N<sup>o</sup> 1). Para 1992 dicho monto ascendió a US \$ 1,028.4 millones de dólares (ver cuadro N<sup>o</sup> 1).

Ahora bien, en la explicación de tal fenómeno intervienen varios factores. En primer lugar, pese al hecho de haberse dejado el tipo de cambio al libre juego de oferta y demanda, el Banco Central de Reserva ha "supervisado" su fluctuación, regulando vía encaje legal u operaciones de mercado abierto la paridad de la moneda frente al dólar. Reforzando estas acciones, ha concurrido al país un flujo masivo de remesas familiares<sup>14</sup> procedente de los Estados Unidos de América, las cuales durante el último año ascendieron a la no despreciable suma de US \$708.6 millones de dólares. Ambos factores contribuyeron a hacer prevalecer la sobrevaloración cambiaria como constante histórica<sup>15</sup> en el país, estimulando un incremento acelerado de las importaciones. En segundo lugar, dado el alto componente importado del consumo en los altos niveles de ingreso y dada la necesidad inherente del aparato productivo de traer del exterior los bienes intermedios o de capital, se configuró, en conjunto, un escenario<sup>16</sup> caracterizado por una demanda de importaciones cuya elasticidad precio es bastante baja o inflexible. En tercer lugar, habría que comprobar empírica y rigurosamente si nuestras exportaciones<sup>17</sup> son también relativamente inelásticas al precio, lo cual supondría que no aumentarían mucho ante los estímulos provenientes de una devaluación, ni tampoco disminuirían mucho a consecuencias de una sobrevaloración. Finalmente, no se puede olvidar que los precios internacionales del café se derrumbaron a partir de la ruptura del pacto cafetero a nivel mundial, ocasionando una enorme pérdida al país en el valor de las exportaciones de dicho producto.

**Cuadro No. 1: Algunos Indicadores de la evolución económica**

Indicadores	Periodo preajuste						Periodo ajuste				
	1984	1985	1986	1987	1988	PROM	1989	1990	1991	1992	PROM
<b>1. Producto Interno bruto a precios constantes de 1982 (Real):</b>											
1.1. Valores (millones de colones)	2,935.6	2,993.6	3,012.5	3,093.5	3,143.8		3,177.0	3,285.0	3,401.0	3,558.0	
1.2. Tasa de crecimiento anual (%)	2.3	2.0	0.6	2.7	1.6	1.8	1.1	3.4	3.5	4.6	3.2
1.3. Per cápita anual	627.0	631.0	627.0	632.0	631.0	629.0	626.0	635.0	644.0	658.0	640.0
<b>2. Inflación anual (%)</b>	11.7	22.3	31.9	24.9	19.8	22.1	23.5	19.3	9.8	19.9	18.1
<b>3. Salarios mínimos reales mensuales (e)</b>											
3.1. Índice general de precios al consumidor (1980 = 100)	206.7	252.9	333.6	416.6	498.9		586.9	727.7	832.5	979.2	
3.2. Salario urbano nominal	373.5	373.5	435.0	435.0	525.0		525.0	615.0	690.0	795.0	
3.3. Salario urbano real	230.4	188.4	166.3	133.2	134.2	170.5	114.1	107.8	105.7	103.5	107.8
3.4. Salario rural nominal	147.0	147.0	225.0	225.0	285.0		285.0	330.0	375.0	375.0	
3.5. Salario rural real	90.7	74.2	66.0	68.9	72.9	78.5	61.9	57.8	57.5	48.8	56.5
<b>4. Consumo privado real</b>											
4.1. Valores (millones de colones)	2,175.3	2,250.6	2,244.9	2,259.2	2,284.3		2,316.0	2,376.6	2,424.2	2,489.7	
4.2. Per cápita anual	463.0	474.0	462.0	467.0	459.0	465.0	456.0	459.0	459.0	461.0	458.8
<b>5. Déficit fiscal: (millones de colones)</b>											
5.1. Valores	1,069.0	319.6	724.3	744.8	685.4	708.6	1,074.2	1,007.0	2,084.0	3,085.0	1,812.6
5.2. Déficit/PIG (%)	9.4	2.3	3.6	3.2	1.4	4.0	4.2	0.4	2.5	4.0	2.8
<b>6. Gasto del gobierno central e Instituciones autónomas en desarrollo social/PIB</b>	N.D.	4.8	4.4	3.6	3.4	4.0	3.2	2.9	3.2	N.D.	3.1
<b>7. Déficit comercial: (Millones US \$)</b>	251.6	266.3	180.0	403.2	405.8	301.4	663.8	682.2	818.0	1,028.4	798.1
<b>8. Importaciones: (millones de US \$)</b>											
8.1. Total de bienes	977.5	961.4	934.9	994.1	1,006.0	974.8	1,161.3	1,262.4	1,406.0	1,613.0	1,360.7
<b>9. Exportaciones: (millones US \$)</b>											
9.1. Total de bienes	725.9	695.1	754.9	590.9	601.1	673.6	497.5	582.2	588.0	584.6	563.1
9.2. No tradicionales	220.9	159.4	161.3	204.5	215.3	194.3	244.7	285.3	315.9	394.0	310.0

FUENTE: Revista trimestral del Banco Central de Reserva.  
 Dirección de Estadísticas y Censo, Ministerio de Economía, "Índice de precios al Consumidor"  
 Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social.

En conclusión podríamos afirmar que, simultáneamente a la puesta en práctica del programa de ajuste estructural en El Salvador, se ha logrado reactivar la economía, mejorar en forma relativa la situación del empleo y disminuir la tasa anual de inflación. No obstante, parece también haber jugado un rol determinante en los crecientes déficits de la balanza comercial y de las finanzas públicas. Por otra parte, han sido los trabajadores asalariados a quienes les ha tocado asumir la carga de los costos sociales de este conjunto de medidas vía la reducción del valor de sus remuneraciones, el pago de impuestos mayores y la contracción de su consumo. Ahora bien, en el largo plazo, el mayor costo del ajuste es el costo de no hacerlo.

### Notas

1. Ver "Desarrollo Humano: Informe 1992", publicado para el PNUD por Tercer Mundo Editores, Santa fe de Bogotá – Colombia, 1a. Edición en Español, Abril de 1992.
2. El resumen que a continuación se presenta del Plan de Desarrollo Económico y Social 1989 – 1994, está basado en el documento original publicado por el Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social, San Salvador, El Salvador. Ver de la página 11 a la 41.
3. Ver Nancy Guillespie, "Los Programas de Ajuste Estructural y la Pobreza". Documento presentado en el curso sobre Administración de la Economía Nacional organizada por la División de Gestión Económica Nacional del IDE que se llevó a cabo en el INCAE, Alajuela, Costa Rica, Sept. de 1989, pp. 1-2.
4. Ver Alfonso Goitia "Los Efectos de las Medidas del Programa del Gobierno", Revista Realidad Económico-Social. Año 11, Nº. 4, Julio-agosto/89, Publicación de los Departamentos de Economía, Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", San Salvador, El Salvador, pp. 369-70.
5. Ver Salvador Arias Peñate, "El Contexto Regional y Mundial de la Estrategia Alternativa de Desarrollo del Istmo Centroamericano". Este artículo aparece como capítulo I del Libro "Democracia sin Pobreza", colección universitaria, Editorial DEL, 1a. Edición, San José Costa Rica. 1992, pp. 72.
6. Ver los resultados de las encuestas de hogares y propósitos múltiples de los períodos 1988/89, 1991/92, documento publicado en enero de 1993 por el Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social.
7. Ibidem.
8. Ver Salvador Arias, op. cit, pp. 65.
9. Ver Otton Solís, PAE: "Los Resultados", artículo aparecido en el periódico La Nación, 17 de noviembre de 1990, San José, Costa Rica.
10. Ver Francisco Javier Ibisate "El Neoliberalismo no es un dogma de fe", Revista Realidad Económica-Social, año V, No. 29, Septiembre-Octubre/92, pp. 490.

11. El tipo de cambio utilizado para convertir a dólares las cifras del déficit fue de  $\text{¢}5.00 \times \text{US } \$1.00$  para el período 84-88, para el siguiente se aplicó una tasa del  $\text{¢}8.50 \times \text{US } \$1.00$ .
12. Roberto Rubio y William Pleitez "Ajuste estructural, término de intercambio internos y la pequeña producción de granos básicos: el caso de El Salvador, Programa Regional de Reforzamiento a la Investigación Agronómica sobre los Granos en Centroamérica (PRIAG), San José, Costa Rica. 20/marzo/92.
13. Ver Otton Solís, op. cit.
14. Las cifras oficiales del Banco Central de Reserva reportan la siguiente serie estadística:
 

A) 1989 .....	US\$ 203.7
B) 1990 .....	US\$ 322.1
C) 1991 .....	US\$ 543.5
D) 1992 .....	US\$ 708.6
15. Ver Roberto Rubio, op. cit., pp.
16. Ver Salvador Arias, op. cit., pp. 73.
17. Esta hipótesis fue lanzada por Eduardo Valladares en su artículo "La crisis y las Políticas de Estabilización y Ajuste en Honduras", Cuadernos de Ciencias Sociales? Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), febrero de 1987, San José, Costa Rica, pg. 110.

